

## Niñas rescatadas de matrimonios forzados están en el abandono institucional

🔗 No existen mecanismos reales para garantizar que puedan retomar sus vidas 🔗 Las autoridades sólo reaccionan de forma mediática, sin dar seguimiento ni prevenir 🔗 En Joya Real hay por lo menos otros cuatro matrimonios pactados entre menores

Página 3



(Foto: Dassaev Téllez Adame)

≡ **Ni dialogo con el crimen,  
ni pactos en lo oscuro;  
señala la gobernadora de  
Guerrero**

Página 4

≡ **Denuncia el PRI  
centralismo en el proceso  
para designar al titular de  
la FGE**

Página 6

## EDITORIAL

### El cobijo hacia la gobernadora de Guerrero

**L**a gobernadora Evelyn Salgado Pineda ya ha marcado su distancia respecto al llamado hecho por la Iglesia, en el sentido de tener un acercamiento con los líderes del crimen organizado para tratar de apaciguar los ánimos en materia de violencia.

Públicamente la ha respaldado su padre, el senador Félix Salgado Macedonio y quien ha señalado que la intentona de los obispos, al menos los de Acapulco y Chilpancingo, de tener un papel más protagónico en la vida pública del estado, debe ser acotada, haciendo valer los postulados del presidente Benito Juárez García, que es a quien se atribuye la separación de la Iglesia y del Estado.

“Ni dialogo con los grupos delictivos, ni acuerdos en lo oscuro”, señaló la jefa del Poder Ejecutivo local.

“Al César lo que es del César”, les recordó el senador Salgado Macedonio.

Antes, el secretario general de Gobierno, Saúl López Solla no había cuestionado la autoridad moral que tendrían las autoridades ante la sociedad, si se prestaban a dialogar con grupos de presión que operan al margen de la ley.

La postura fue respaldada por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Alfredo Sánchez Esquivel y por el coordinador de los diputados locales del PRI, Héctor Apreza Patrón.

Los argumentos de la mayoría de los actores, van en el sentido de otorgarle a la gobernadora, el respaldo social, político y popular que se necesita para poder afianzar las riendas del poder público, sobre todo en un tema tan complicado como el de la inseguridad.

Si se diera el aval para lo que plantean los representantes de la Iglesia, el papel de las instituciones quedaría completamente reducido a nada, para entonces permitir la instalación de gobiernos de facto, en donde la toma de decisiones se quedaría en manos de pequeños grupos de interés, que no caminan en la ruta de los sectores de la población.

La gobernadora Salgado Pineda y el equipo que la respalda, tiene en estos momentos un voto de confianza por parte de los actores políticos y sociales, lo que le permite un amplio margen de maniobra.

Fallar a ese voto de confianza, sin duda representará un severo descalabro en el ánimo de la confianza ciudadana, lo que terminará perjudicando al partido que la encumbró en el poder.

La experiencia ya la vivieron los partidos que han tenido la oportunidad de ser gobierno en el estado y el país, ejemplos no le faltan a quienes ahora ocupan los espacios en donde se toman las decisiones.

## DIRECTORIO

**Coordinador General:**  
Rogelio Agustín Esteban

**Diseño y Tipografía:**  
Miguel Ángel Morán  
Delgadillo

**Coordinadora de Administración:**  
Abril Serrano Vargas

**Contador**  
Martín E. Salmerón  
García.

**Caricatura:**  
Nigris

**Historias Audiovisuales:**  
Jesús Dorantes

**Reporteros:**  
Rosario García  
Alejandro Gómez Sotelo  
Javier Trujillo

**Reportero Grafico:**  
Dassaev Téllez

**Diseño página web:**  
Julio Cesar Damián

**Sitio web:**  
www.inter-accion.com.mx

## El de Guerrero, Congreso omiso e irresponsable

Funciona con encargados de despacho en áreas estratégicas y no desahoga pendientes de alto nivel



El coordinador de los diputados locales del PRI, Héctor Apreza Patrón sostiene que son muchos los pendientes que arrastra la 63 Legislatura local. (Foto: SNI)

### Rogelio Agustín

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso local, Héctor Apreza Patrón sostuvo que la 63 Legislatura está caracterizada por incurrir en graves omisiones en el cumplimiento de sus responsabilidades, lo que no abona a la concordia ni a la gobernabilidad del estado.

Apreza Patrón destacó que a casi dos meses de su instalación, la 63 Legislatura se mantiene en la ruta de no cumplir con sus responsabilidades, incluso en lo que se refiere a la organización interna, lo que le impide tener una participación activa en la búsqueda de soluciones de los problemas que se enfrentan hacia el exterior.

Recordó que en el arranque del periodo de Ejercicio Constitucional, los diputados de Guerrero se tardaron en integrar a su Junta de Coordinación Política (Jucopo), después hubo otra demora en la integración de las comisiones legislativas, lo que se realizó fuera del tiempo que establece la ley.

En estos momentos, dijo que no se tienen integrados los responsables de los órganos técnicos, que son la Secretaría de Asuntos Parlamentarios; la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección del Instituto de Estudios Parlamentarios y la Dirección de Comunicación Social.

“El hecho de que no estén designados obstaculiza el desarrollo de los trabajos, en Finanzas llevamos más de medio año con un encargado de

despacho, que ha hecho muy bien su trabajo, pero el Pleno no lo ha designado como responsable, porque la Jucopo no ha hecho la propuesta correspondiente”, señaló.

Recordó que se tenía de manera inicial, un plazo de

45 días para realizar el nombramiento, sin embargo esto no se ha cumplido, no obstante que existe un acuerdo de respeto a la proporcionalidad entre las fuerzas políticas que integran al Congreso.

Recordó que se tiene pendiente el nombramiento de la Auditoría Superior del Estado (ASE), órgano auxiliar del Congreso que se encuentra sin titular desde el pasado 20 de julio.

La próxima semana comenzará la discusión sobre el tema del presupuesto de egresos 2022 y se está en el proceso de designar a un titular en la Fiscalía General del Estado (FGE), lo que representa el riesgo de que la carga de pendientes sature la agenda de los representantes populares.

Más aún, se tiene un plazo menor a cinco meses para cumplir con un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de Derechos y Cultura Indígena, para lo que deben realizarse foros de consulta en las zonas de interés de los pueblos originarios, lo que difícilmente se podrá cumplir en los términos que establece la Corte.

Por eso, el coordinador parlamentario del PRI anticipa, “estamos en un riesgo de tener que saca los pendientes sobre las rodillas, al ahí se va”.

# Niñas rescatadas de matrimonios forzados están en el abandono institucional

Vianey Ponce

El director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", Abel Barrera Hernández sostuvo que las menores que han sido rescatadas de matrimonios forzados en Joya Real, municipio de Cochoapa se encuentran en la incertidumbre, pues no existe un mecanismo institucional que les garantice la posibilidad de recomponer sus vidas, ya que las autoridades actúan de manera inmediata pero no les dan el seguimiento correspondiente.

En los hechos, las menores que han sido recuperadas, tras ser vendidas por sus familias, se encuentran en el abandono.

Barrera Hernández sostiene que no existen mecanismos reales para erradicar la venta de niñas en las comunidades de la Montaña alta, y por el contrario, indicó que las autoridades sólo reaccionen por la presión mediática de los casos, pero no cuentan con una ruta de seguimiento a los casos.

El defensor de los derechos humanos fue quien dio parte a las autoridades respecto al caso de Nayeli, la niña que el 23 de noviembre fue rescatada de un matrimonio previamente negociado con otro menor, pero que escapó escondiéndose en la casa de un amigo.

Tlachinollan también mantiene contacto con la familia de Angelica, una menor de 15 años ¿que estuvo encarcelada porque pedían la devolución del dinero que su suegro pagó por ella, luego de que se negó a ser violada cuando su marido se encontraba fuera.

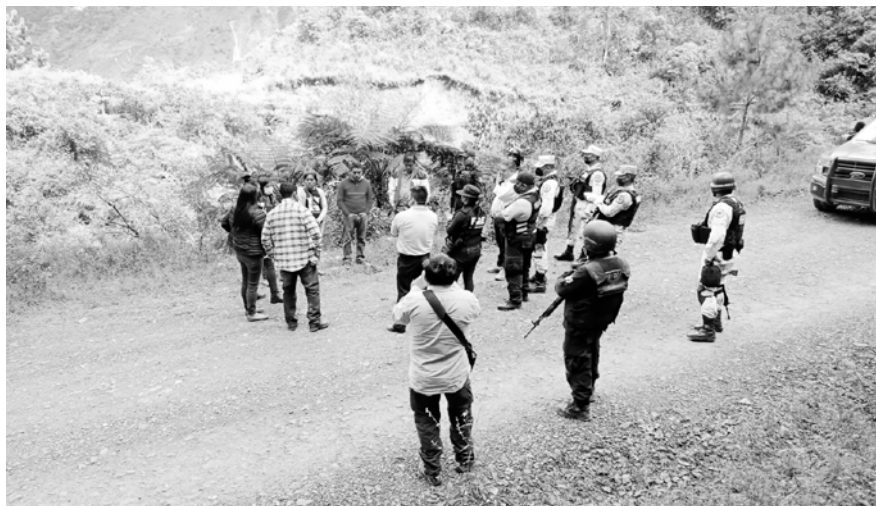
Señaló que en ambos casos registrados en la comunidad de Joya Real, las autoridades estatales sólo reaccionaron luego de que los hechos se dieron a conocer en los medios.

Sin embargo, en ambos casos se sacó a las menores de su pueblo, pero no tienen el acompañamiento que necesitan y no existe claridad respecto a lo que sucederá con ellas.

Anayeli es huérfana de padre, su mamá es monolingüe y la única posesión que tiene está en Joya Real, comunidad a la que por lo menos ahora no puede regresar, por el riesgo a represalias que incluso pueden costarle la vida.

"Queremos que las autoridades se involucren más" expuso Barrera, al referir que tampoco se implementó un mecanismo de vinculación para que las menores, después de haber pasado

☞ No existen mecanismos reales para garantizar que puedan retomar sus vidas ☞ Las autoridades sólo reaccionan de forma mediática, sin dar seguimiento ni prevenir ☞ En Joya Real hay por lo menos otros cuatro matrimonios pactados entre menores



Elementos de la Guardia Nacional, Policía del Estado y representantes de Derechos Humanos tras rescatar a la niña Anayeli, quien escapó de un matrimonio forzado, pero su destino es incierto. (Foto: Especial)

por dicha situación, puedan contar con garantías en caso de regresar a su comunidad, pues se debe respetar el derecho de retomar una vida acorde a su edad.

"Solamente tuvieron la visita dos o tres veces de personal de la Secretaría de la Mujer que acudieron a darles atención psicológica, pero no hay más. No hay seguimiento y esto es lo que nos preocupa. No hay una instancia que se avoque de forma especial a estos casos" apuntó.

Detalló que en el caso de Angelica, cuando el CDHM recibió la denuncia anónima, en primera instancia no sabían a qué dependencia estatal dirigirse para que dieran seguimiento al caso, por lo que tuvieron que hablar de forma individual a cada una de las instituciones que consideraron afines al suceso.

Lamento que se carezca de algo tan elemental como una línea directa para denunciar este tipo de casos, aunque se requiere de un área específica, donde se reciban y se les dé un seguimiento puntual.

Sostuvo que la situación es preocupante, porque en Tlachinollan se tiene conocimiento de que existen pactados por lo menos cuatro matrimonios más entre menores de edad, sólo en Joya Real.

Y lamentó que las autoridades vayan a reaccionar solamente cuando se intenten consumir las uniones de menores, o cuando éstos se den a conocer de forma mediática.

Agregó: "Necesitamos que las instituciones reaccionen, pero también que se tomen medidas reales y de verdad protejan a las menores y sus familias, no nada más que acudan en el momento".

## De cuando frustraron la boda arreglada

Personal de la Policía del Estado y Guardia Nacional resguardaron a representantes del Gobierno de Guerrero, Derechos Humanos y del Ayuntamiento de Cochoapa el Grande, que se presentaron a la comunidad de Joya Real para rescatar a dos menores de edad, a quienes sus padres pretendían casar por medio del pago de una dote.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), que preside Cecilia Narciso Gaytán confirmó la intervención de petición de autoridades del Estado y Asociaciones Civiles en el hecho.

En un comunicado, se indica que fue la movilización de las autoridades la que permitió la liberación de una menor y un menor de edad, quienes fueron

privados de su libertad en la comunidad de la Joya Real, municipio de Cochoapa el Grande, en la región de la Montaña Alta de Guerrero.

Los padres pretendían casarlos, obligados a partir de que ya habían amarrado el pago de una dote.

Sin embargo, hubo una llamada anónima que movilizó a las autoridades y organismos de derechos humanos, que se trasladaron rápidamente hacia dicho punto.

La CDHEG informó que la y el menor, de aproximadamente trece años de edad confirmaron que estaban siendo obligados a contraer matrimonio, pues sus padres se habían arreglado mediante el pago una dote.

Celso Vázquez Vivar, Delegado Regional de la CDHEG en la región Montaña, acudió en compañía de representantes de la Fiscalía Regional de Pueblos Indígenas, la Síndica Procuradora de Cochoapa el Grande, elementos de la Policía del Estado y de la Guardia Nacional.

Los menores ya fueron puestos bajo resguardo de las autoridades competentes, para garantizar su protección y derechos.

## Piden en el Congreso de Guerrero no normalizar la venta de niñas para matrimonios forzados

En la tribuna del Congreso, la diputada local Marben de la Cruz Santiago llamó a dejar de normalizar la venta de niñas para matrimonio forzado, pero además, pidió a las policías comunitarias no detener a los menores que se resisten a casarse en contra de su voluntad.

Durante la sesión que tuvo verificativo la tarde del 24 de noviembre, la integrante de la fracción parlamentaria de Morena destacó el caso de la menor de 15 años, Angélica "N", quien huyó del intento de violación de su suegro, lo que le valió ser encarcelada por la Policía Comunitaria del lugar.

"Basta ya de minutos de miedo, de dolor, de silencio, de humillación; no se puede seguir normalizando la venta de niñas, porque esa practica trunca las historias y los proyectos de vida de las niñas y las mujeres", anotó.

Indicó que vender o casar a las niñas de manera obligada implica someterlas al delito de violación, lo que se puede presentar en todas las regiones del estado, aunque de manera más recurrente en las zonas de mayor marginación.

La representante popular, de origen afro, sostuvo que "la venta de niñas se da de manera cotidiana y se debe reconocer el problema de los matrimonios forzados y del abuso sexual".

Llamó a dar la atención a las mujeres y las niñas, porque hasta el momento no hay acciones contundentes, que permitan la erradicación efectiva de la venta de menores.

"Ellas no pueden ni siquiera denunciar, están inmersas en una espiral de violencia en esa situación, dejan de estudiar y de prepararse para la vida", aseveró.

La representante popular hizo un llamado también a las policías comunitarias que operan en la Montaña y Costa Chica: "Los niños y las niñas no deben ser presos por no realizar acciones a las que se ven forzados".

Agregó: "A esa edad deben jugar, divertirse, desarrollarse y ser feliz, no deben ser violados en sus derechos, a las niñas y los niños no se toca".

Pidió a las comisiones legislativas de Asuntos de la Mujer; de los Niños y las Niñas, Seguridad Pública, Desarrollo y Bienestar Social y Justicia, para que se actúe de manera decisiva para erradicar ese tipo de prácticas.

# Ni dialogo con el crimen, ni pactos en lo oscuro; señala la gobernadora de Guerrero

Rogelio Agustín/  
Jesús Dorantes

“No habrá pactos en lo oscuro”, sostuvo la gobernadora Evelyn Salgado Pineda al llamado de los obispos de Acapulco y Chilpancingo, en el sentido de buscar el dialogo con los grupos del crimen organizado para disminuir los indicadores de violencia que actualmente se registran.

Por separado, el arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González y el de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza han solicitado al Gobierno del Estado que realice una convocatoria para dialogar con todos los sectores que influyen en el tema de la seguridad pública, incluidos los grupos del crimen organizado.

El argumento de los jerarcas de la Iglesia, va en el sentido de frenar la confrontación que sostienen las organizaciones delictivas en diferentes puntos de la entidad, lo que ha generado un repunte en los indicadores de violencia.

“Mi respuesta es y será no”, dijo de entrada la jefa del Poder Ejecutivo local.

Entrevistada en Chilpancingo, la gobernadora Salgado Pineda sostuvo: “Mi dialogo siempre será con el pueblo de Guerrero, no pueden existir pactos en lo oscuro pues el dialogo debe ser abierto con el pueblo, nunca en lo oscuro”.

Comentó que sí tiene planeado reunirse con el obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, con quien ya tuvo un primer intento que no se concretó por cuestiones de las agendas.

Manifestó que respeta el punto de vista del obispo Rangel Mendoza, pero indicó que “también debe haber un respeto hacia las instituciones, que tienen su estrategia sustentada en la coordinación”.

Explicó: “De lo que se trata es de hacer que la inteligencia prevalezca sobre la fuerza, porque el fuego no se ataca con el fuego, creo que vamos avanzando, ya se han hecho detenciones importantes y también hay aseguramientos”.

A manera de ejemplo, señaló el operativo de vigilancia que prevalece en Huitzuc de los Figueroa, donde se generó un foco rojo en los últimos días, mismo que ya se está atendiendo.

Destacó que se encuentra dialogando con el presidente

🔗 Evelyn Salgado manifiesta su respeto a la postura de la Iglesia, pero también pide lo mismo para las instituciones y sus estrategias

🔗 “Se trata de que la inteligencia prevalezca sobre la fuerza”, refiere ante los cuestionamientos sobre operativos en focos rojos



La gobernadora Evelyn Salgado Pineda, sostiene que el dialogo con cualquier organización delictiva está fuera de la ley, de tal suerte que no se dará. (Foto: Dassaev Téllez Adame)

Eder Nájera y que si bien los esfuerzos se han dirigido de manera importante, no se descuidan los otros municipios donde también existen problemas.

## No hay toque de queda en Huitzuc

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) negó que haya un toque de queda en el municipio de Huitzuc de los Figueroa, en la Región Norte de Guerrero, como lo han denunciado ciudadanos en diferentes redes sociales.

En las instalaciones de la Universidad Policial, el titular de la SSP, Evelio Méndez Gómez negó que existiera un toque de queda en el municipio antes referido, destacando que ya se encuentran elementos de los tres niveles de gobierno dando el resguardo correspondiente a la población.

A ser cuestionado sobre la causa de la violencia en la zona refirió que se debe a una punja entre grupos del crimen organizado.

Por esa razón, dijo que se tomó la decisión en la Mesa para la Construcción de la Paz, de realizar el operativo en el que participan elementos de la Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

El funcionario, sostuvo que

la integridad de los ciudadanos se encuentra a salvo.

## El clero no debe intervenir en asuntos del gobierno: Félix Salgado Macedonio

El senador Félix Salgado Macedonio sostuvo que la iglesia no debe interferir en los asuntos del gobierno, así como el gobierno no interviene en las actividades clericales.

El representante popular consideró que la iglesia debe

mantenerse al margen de las estrategias de seguridad que impulsa el gobierno de Guerrero, que se ha indicado, privilegia el trabajo de inteligencia sobre el de la confrontación directa.

Lo anterior en respuesta a la insistencia de los obispos de Chilpancingo y Acapulco; Salvador Rangel Mendoza y Leopoldo González González, respecto a la necesidad de que el gobierno convoque a un acuerdo por la paz, en el que se incluya a los grupos del

crimen organizado, para reducir los índices de violencia en algunas zonas consideradas como focos rojos.

“Al César lo que es del César”, respondió Salgado Macedonio en torno al ámbito de competencia que tienen los ministros de culto.

Expresó su respeto por las funciones de la iglesia, pero enfatizó en que lo relacionado a la estrategia de seguridad, no está dentro de sus atribuciones.

“Con todo respeto, el clero tiene sus sagradas funciones pero no puede intervenir en los asuntos del gobierno, así como el gobierno no puede interferir en los asuntos de la iglesia”, apuntó Salgado Macedonio.

Y destacó: “Si se empiezan a mezclar en los asuntos de gobierno, pues entonces que gobiernen ellos”.

El senador consideró que debe prevalecer la separación Iglesia y estado, decretada en 1859 por el presidente Benito Juárez García.

Reconoció que al igual que el gobierno, la iglesia tiene una función importante en la vida de los ciudadanos; de manera personal, dijo que es creyente y profesa una religión, sin embargo no ve viable que ambas instancias se inmiscuyan en las funciones de la otra.

Sin embargo, Salgado Macedonio mantuvo su postura respecto a que, la violencia no se ataca con más violencia, ni con el uso de las fuerzas militares o policiales; por el contrario la estrategia está en reforzar las políticas que dan bienestar a los ciudadanos como por ejemplo la educación y la salud.

Y reconoció el hecho de que la administración estatal vigente priorice los trabajos de inteligencia, antes que la confrontación directa.



El arzobispo de Acapulco, Leopoldo González, de los actores que han planteado el dialogo con los grupos del crimen organizado, para disminuir la violencia. (Foto: Especial)

Rosario García

La legislación local de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia presenta inconsistencias y confusiones severas, pero además, requiere de adecuaciones, actualizaciones y modificaciones en por lo menos 15 leyes de Guerrero para erradicar ese tipo de delitos, la violencia, la venta de niñas y los matrimonios forzados.

Eso fue parte del "Diagnóstico de armonización del marco legal Federal y del estado de Guerrero para erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas", expuesto por el director jurídico del Grupo de Acción de los Derechos Humanos y Justicia Social de ONU Mujeres, David Peña.

Dicho documento fue presentado ante los diputados integrantes de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Congreso local, presidida por la diputada morenista, Beatriz Mujica Morga.

El diagnóstico destaca inconsistencias y confusiones en las leyes aprobadas por legislaturas anteriores, en las que es constante la ausencia de claridad y precisión en algunos de los artículos, lo que representa impedimento para una eficaz aplicación de justicia a favor de las mujeres.

El representante de ONU

# Para ONU Mujeres hace falta avanzar en la legislación para proteger a los niños

Se debe trabajar en por lo menos 15 iniciativas de ley, señalan representantes

Mujeres destacó que la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado contempla mecanismos importantes, entre ellos, la participación de la sociedad civil, sin embargo, no especifica ni la forma, ni el método, ni el financiamiento para su operatividad, por citar un ejemplo.

Posteriormente, en entrevista dijo que Guerrero requiere adecuaciones en por lo menos 15 de sus legislaciones, en las que se establezcan medidas sancionatorias especiales, para erradicar la venta de niñas en las zonas indígenas de Guerrero.

"Son 15 las legislaciones que tendrían que reformarse en varias partes. En la legislación pasada solo había 18 iniciativas presentadas o relacionados con estos temas", sin embargo, éstas no se pudieron concretar por parte de los entonces legisladores locales.

Por eso propuso generar

un mecanismo de grupos plurales, donde participen varias comisiones de diversas fuerzas políticas, y a partir de ellas, establecer mesas para atender temas específicos

que se encuentran dentro del diagnóstico presentado.

Enfatizó que deben atenderse con urgencia 6 temas: el feminicidio, feminicidio infantil, violencia sexual, vio-

lencia familiar, desaparición de niñas, niños y mujeres y la responsabilidad de servidores públicos.

"Eso va a la Ley General de responsabilidades de los Servidores Públicos que es federal, pero hay leyes aquí en el estado que establecen normatividades específicas de responsabilidad, son los seis grandes temas que se están proponiendo atender", explicó.

David Peña consideró que las adecuaciones de las legislaciones locales, permitirán una mejor atención a las mujeres, y con ello, la creación de mecanismos de atención, prevención, investigación, erradicación, y reparación del daño, es decir, toda la cadena completa.

Consideró como prioritario la atención a nivel de educación, salud, refugios para niñas y niños en condiciones de orfandad y de atención integral del DIF, "es decir, todo el sistema hay que irlo revisando para que las reformas no solo vayan como parches en algunas cosas, sino que sean reformas integrales".



Legisladoras locales y representantes de ONU-Mujeres reconocieron que los pendientes en materia de apoyo a la mujer son demasiados. (Foto: Dassaev Téllez Adame)

Rosario García

Chilpancingo, Gro., 24 de noviembre del 2021. -La diputada Patricia Doroteo aseguró que en el Congreso se debe acatar la resolución de organismos nacionales en torno a legislar sobre la despenalización del aborto, como parte de las acciones en favor de una vida libre de violencia de las mujeres.

"Los derechos de las mujeres, y las y los diputados tenemos la obligación de cumplir con ese ordenamiento, no se trata de que estemos o no de acuerdo, es solamente acatar lo que la ley nos me dará", aseguró Patricia Doroteo.

Sobre las reformas al Código Penal, en lo que se refiere a la legalización del sector aborto y algunas otras, la diputada Alicia Zamora Villalva reconoció que en la actual legislatura no se ha presentado aún ninguna iniciativa al respecto.

**Presentan en el Congreso Local agenda legislativa de género**

Las diputadas integrantes de la comisión de Igualdad de Género, presentaron la agenda de "16 días de Ac-

## Diputadas de Guerrero llaman a detener radicalmente la violencia hacia la mujer y las niñas

Presentan la agenda "16 días de Activismo Contra la Violencia de Género"

tivismo Contra la Violencia de Género", en el marco del Día Internacional de la no violencia contra las mujeres, que se conmemora el 25 de noviembre.

Las actividades, forman parte de una campaña internacional, y darán inicio el 25 de noviembre y concluyen el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

Gabriela Bernal Resendiz, presidenta de la Comisión de Igualdad, destacó que el día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer sirve para reflexionar sobre los estigmas que se siguen suscitando a través de la figura de la mujer, además de impulsar acciones que contribuyan a un trato igualitario con respecto al hombre.

"En el mundo, una de cada diez mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental,

además el 71 por ciento de las víctimas mundiales de la trata son mujeres y niñas, y 3 de cada 4 son utilizadas para explotación sexual".

Por su parte, la diputada Alicia Zamora Villalva dio a conocer los fundamentos de la campaña, resaltando que ésta es utilizada como estrategia organizativa para promover la prevención y eliminación de la violencia contra mujeres y niñas.

En tanto, la diputada Citlali Calixto Jiménez, informó que en Guerrero, de acuerdo al registro de llamadas al 911 se pasó de 5 mil 480 llamadas a 6 mil 678, del año 2019 al 2020, siendo la octava entidad del país con más llamadas de este tipo, pero "de manera extraoficial sabemos que hay muchas más mujeres violentadas que no denuncian, que no marcan a esa línea pero están esperando ser auxiliadas".

Mientras que la estadísticas

del INEGI refiere que el 43.8 por ciento de la población femenina sufre violencia en la infancia y 38.6 fue violencia física, además Guerrero es una de las entidades donde más mujeres señalaron que las agresiones en su contra se repiten de manera reiterada.

En materia de homicidio, dijo que en Guerrero fueron asesinadas entre 4 y 5 mujeres a la semana durante los últimos seis años, siendo el estado uno de las entidades con más casos de homicidio doloso en contra de mujeres por cada 100 mil habitantes femeninas de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad a nivel nacional; en 2019 Guerrero estuvo en el quinto lugar y en 2020 paso al séptimo.

"Guerrero es un estado donde todavía están arraigadas practicas culturales muy machistas las cuales agravan considerablemente el problema y dificultan aún

más las denuncias, porque en muchos casos la violencia proviene desde el mismo seno familiar", apuntó.

Los municipios con mayor índice de feminicidios, son Acapulco, Chilpancingo, Chilapa, Igualta, Zihuatanejo, Ometepec, Tlapa, Coyuca, Taxco y Eduardo Neri (Zumpango).

En tanto que las Diputadas Leticia Mosso Hernández y Patricia Doroteo Calderón presentaron las actividades que se van a realizar como la activación digital en redes "Pinta el mundo de naranja", iluminar la sede del Poder Legislativo en ese mismo color, así como conferencias magistrales, y reuniones con activistas, regidoras y directoras de la mujer de municipios que tienen alerta de género para instalar sus sistemas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

# Denuncia el PRI centralismo en el proceso para designar al titular de la FGE

Rogelio Agustín

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso local, Héctor Apreza Patrón denunció que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Alfredo Sánchez Esquivel ha manejado "como secreto de Estado" lo relacionado con el proceso de designación del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), actitud que mancha un procedimiento que debe desarrollarse con pulcritud.

"Con mucha pena lo digo, pero este ha sido un proceso centralista, un proceso con poca transparencia, pues hasta estos momentos, no sabemos como Jucopo cuántos aspirantes se registraron", anotó.

Indicó que salvo el presidente, los demás integrantes de la Jucopo no conocen los nombres de los aspirantes, mucho menos han tenido acceso a los documentos que se presentaron al momento del registro.

Por esa razón, anticipó que una vez que les entreguen los expedientes, debe realizarse una revisión a fondo de los documentos para tener la certeza de cuantos cumplieron con los requisitos que establece la ley.

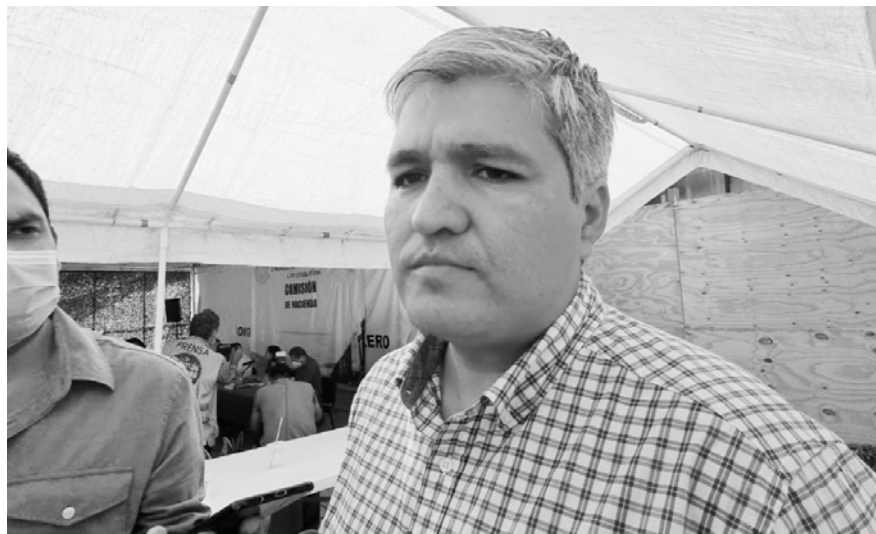
Las actitudes del presidente de la Jucopo, de acuerdo con el diputado Apreza Patrón, "sin duda le restan transparencia al proceso de selección del nuevo fiscal, porque la información está completamente concentrada".

En consecuencia, advirtió que cuando se cite a toda la Jucopo para revisar los expedientes se tendrá el cuidado de que efectivamente, haya una revisión a fondo, "pues ni modo que dejemos que nos digan -estos son los que cumplen con los requisitos y ustedes firmen-, eso no puede pasar y lo digo con mucho respeto; no soy firmón ni nadie de la Jucopo aceptará firmar nada más por firmar".

Explicó que la designación del fiscal es una responsabilidad compartida, en la que de primera instancia, el Congreso asume un rol de filtro, o como una oficialía de partes "de lujo", de tal manera que se envía la relación de profesionistas que cumplen los requisitos a la gobernadora, para que ella sea quien determine a los integrantes de una terna.

En todo caso, dijo que se debe generar una mayor apertura a los medios de comuni-

Los diputados no han tenido acceso a los expedientes de los aspirantes. Se registraron más de 35, señala el presidente de la Jucopo, Alfredo Sánchez



El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Alfredo Sánchez Esquivel es acusado de manejar de manera centralista el proceso de designación del nuevo fiscal del Estado. (Foto: SNI)

cación, de tal manera que se pedirá que se rompa con la secrecía que se le ha dado al mecanismo.

"Sino mandamos el mensaje de apertura, perdónenme, pero estamos actuando peor que antes", destacó.

También anticipó que se pedirá que las comparecencias de quienes integren la terna enviada por la gobernadora sean abiertas, porque los candidatos punteros deben hacer una exposición muy extensa de para qué quieren estar al frente de dicha institución.

"Yo voy a proponer que las comparecencias sean abiertas y transmitidas porque la sociedad tiene que opinar, nosotros somos representantes populares y no representantes de un partido, tampoco de un sector de gobierno", anotó.

**Hay más de 35 aspirantes, señala Sánchez Esquivel**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Alfredo Sánchez Esquivel informó que son más de 35 los aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE), por lo que "a la brevedad posible" se hará llegar una lista con diez o más nombres a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, para que ella regrese una terna de la que surgirá el nuevo titular.

Vía telefónica, Sánchez Esquivel comentó que hasta la noche del jueves 25 de noviembre, tenía el dato de 35 aspirantes que se habían registrado en la convocatoria emitida por el Pleno, aunque reconoció que el dato podría ser mayor.

Indicó que una vez conocido el dato exacto, se socializará la información y se procederá a la revisión de los expedientes, para seleccionar una primera lista de diez o más aspirantes, la cual se hará llegar a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, para que ella regrese una terna de la que se tendrá que elegir al próximo responsable de la FGE.

El hecho de que hayan acudido más de 35 aspirantes para registrarse, dijo que manda un mensaje de confianza de parte de la sociedad hacia la convocatoria del Congreso, por lo que el compromiso debe ser en el sentido de realizar un trabajo completamente imparcial.

"Nosotros como Junta de Coordinación Política estaremos reuniéndonos en breve, para que a partir de una revisión minuciosa, se pueda en coordinación con el equipo técnico, se pueda enviar la lista a la gobernadora, pues resulta impostergable contar con un titular de la Fiscalía de Guerrero, pues sin duda, es un área fundamental para

preservar la estabilidad social", destacó.

Agregó: "En breve habremos de informar quienes pasaron el filtro de cumplir con los requisitos, para que el Ejecutivo haga lo propio y desahogemos el procedimiento".

A pregunta expresa, Sánchez Esquivel comentó que ha sostenido una comunicación permanente con los demás coordinadores de fracción y representantes de partido que forman parte de la Jucopo, por lo que no hay riesgos de que el tema se vaya a complicar.

De hecho, recordó que el pasado miércoles, en una reunión previa pudo hacer un corte para informar cuántos aspirantes se habían registrado.

"Nosotros lo que cuidamos no es que la información se mantenga oculta o reservada, pero sí queremos que haya todo el cuidado para evitar que se le dé un mal uso a los datos, no por parte de los diputados, sino más bien por un ente externo", destacó.

**No habrá fiscal carnal, anticipa la gobernadora**

Al menos 40 aspirantes se inscribieron para presentar sus propuestas para ocupar y completar el periodo de la fiscalía general del Estado en

Guerrero, y se rechaza que haya "fiscal carnal".

Ayer jueves cerró la convocatoria, y la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, señaló que se elegirá al próximo fiscal guerrerenses, pero será tarea del Congreso del Estado

"Tengo entendido que son hasta más los que se registraron, más de 20 son los que se registraron, hubo buena participación.

"Tuve una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Alfredo Sánchez Esquivel y algunos diputados, pero independientemente de eso, ellos son los que tienen que definir y van a revisar cada perfil", respondió la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda.

Mencionó que la reunión, no fue exclusivamente para tratar el tema del fiscal, fue por otros motivos, pero a partir de este viernes se iniciará el proceso de revisión para elegir al próximo fiscal de Guerrero.

Salgado Pineda, precisó que los diputados del Congreso del estado de Guerrero, son los que deberán elegir la terna de aspirantes con base en el mejor perfil para encabezar la fiscalía.

La gobernadora, señaló que ya no será el poder ejecutivo quien ponía a un fiscal a su gusto, por lo que insistió en que tendrá que ser de acuerdo con las capacidades y el mejor perfil, remarcó.

Entre los aspirantes se encuentra Jaime Kahan Hernández, ex director de administración escolar de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), el ex secretario de seguridad pública Ramón Almonte Borja, el ex fiscal en el gobierno de Rogelio Ortega, Miguel Ángel Godínez Muñoz, entre otros.

Con relación a la visita del secretario de Turismo al estado, Miguel Torruco Marqués, en Acapulco, dijo que será para instalar el comité del Tianguis turístico que se realizará el año próximo en el puerto.

Detalló que el arranque de los preparativos de la feria turística será muy importante para Acapulco y con ello se impulsará la economía de la ciudad y otros rubros que son de suma importancia.

Con relación a los temas del periodo vacacional y la desatención de la población y de los propios turistas, Salgado Pineda, hizo un llamado a seguir haciendo uso del cubrebocas, y mantener las medidas sanitarias.

"Se tiene que evitar contagios de Covid-19 tomando en consideración la cuarta ola de contagios que se registra en Europa y otros países", indicó.

# Diana Costilla pide refuerzo de la federación para reforzar la seguridad en Tierra Colorada

Rosario García

Se teme escalada de violencia

Diana Costilla Villanueva, presidenta municipal de Juan R. Escudero, informó que durante la jornada de este martes, arribaron a la cabecera municipal, Tierra Colorada, 15 elementos de La Marina, para reforzar la seguridad principalmente del anillo periférico de esa ciudad.

Reconoció que se vió en la necesidad de pedir refuerzos de seguridad a la Guardia Nacional, la Marina y la Policía del Estado, ante el incremento de la violencia, especialmente en la cabecera municipal, Tierra Colorada.

Y es que en las últimas semanas se han registrado varios hechos violentos en ese municipio, entre los que destaca el homicidio del comandante de la policía comunitaria del Frente Unido por la Seguridad del Estado de Guerrero (Fusdeg), Maximino Alejo Prudencio "Chimino", sucedido el pasado lunes.

Del mismo modo, hizo un llamado a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, para que en la medida de sus posibilidades la ayude para contener la



El asesinato del comandante Maximino Alejo Prudencio generó tensión en Juan R. Escudero, municipio de la región Centro del Estado. (Foto: Especial)

ola de violencia que vive ese municipio.

"Es un problema histórico, las policías comunitarias en repetidas ocasiones han tenido

severos conflictos y se han suscitado ese tipo de hechos violentos", externó la alcaldesa.

Mencionó que como la primera autoridad en ese municipio

mantiene vigilancia en los puntos más complicados a través de la policía municipal, pero si aceptó que se requiere de manera especial del refuerzo de las

fuerzas federales para contribuir con la sociedad.

Agregó que ha tenido comunicación con los dirigentes del Fusdeg para mantener una mejor coordinación, "y hacerle frente a esa problemática de violencia que estamos viviendo, porque cuando nos unimos sociedad y gobierno es cuando le cerramos el paso a la delincuencia organizada".

Costilla Villanueva informó que el ayuntamiento de Juan R. Escudero apenas cuenta con 23 elementos de la policía preventiva, que son insuficientes para resguardar la seguridad de los habitantes de la cabecera. Municipal y las localidades, por lo que ha sido necesario coordinarse con los integrantes del Fusdeg para que apoyen en las labores de seguridad.

"Tenemos 26 mil habitantes, y el marco de seguridad indica que debemos tener por lo menos una policía por cada mil habitantes, entonces faltan 3 elementos por lo menos", dijo la alcaldesa.

## El asesinato del comandante "Chimino"

Desconocidos asesinaron a balazos a dos integrantes de la autodefensa del Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo Social del Estado de Guerrero (FUSDEG) en Tierra Colorada, municipio de Juan R. Escudero.

El hecho se registró la mañana de este lunes, en la cabecera municipal de Juan R. Escudero, cuando el comandante del FUSDEG, Maximino Alejo Prudencio realizaba un recorrido de vigilancia junto con otro integrante de la organización.

El "Comandante Chimino", como se conocía también al integrante del FUSDEG se desplazaba a bordo de una camioneta Ford 150 de color azul marino junto con otro integrante de la organización armada, ambos quedaron muertos en la cabina de la unidad.

Maximino Alejo era fundador del FUSDEG y se incorporó a la organización desde que surgió en Tierra Colorada el movimiento de autodefensa contra el crimen organizado.

El doble asesinato provocó el despliegue de personal de la Policía del Estado y de la Fiscalía General, así como de servicios periciales.

Las familias de ambas víctimas reclamaron la entrega de los cadáveres en la misma localidad, por lo que no permitieron su traslado al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se les realizaría la necropsia de ley.

## El costo que no asumió la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por: Dr. Trinidad Zamacona López

Estamos de regreso con comentarios jurídicos, para la mayoría de los abogados constitucionalista del país, el regalo y la tentación que le ofrecieron al Doctor Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, Ministro Presidente del Poder Judicial de la Federación por parte del Poder Legislativo, de extender su periodo por dos años más al frente de ese poder, tendría un costo muy alto al prestigiado jurista, y al propio Poder Judicial de la Federación. (Una reelección de facto-fraude a la Constitución Política del País). Con el artículo décimo tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En otros artículos habíamos manifestado que eso era inconstitucional, ya que la propia Constitución Política del País así lo prescribe en su artículo 97 párrafo quinto, que de entre sus miembros se nombrará al Presidente de dicho poder por cuatro años y no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior, eso es más que claro, prohíbe la reelección. Eso era que se estaba dando con ese transitorio.

Para mí en lo particular el Poder Legislativo sí violó la Constitución del País, muchos dirán que no. Miren se los digo por lo siguiente, para reformar nuestra ley fundamental, la propia ley suprema señala la forma

y el proceso en que se deben de hacer las reformas, y ese proceso legislativo le corresponde a los diputados, es decir, muchos tendrán el derecho de iniciativa, el ejecutivo, el judicial, los organismos autónomos que les faculta la propia ley, ese derecho es solo para iniciar la creación de una ley, de reforma, adición, o derogación de algunos de sus arábigos, pero carecen el poder de crearlas, de ese proceso sale una palabra muy bonita se le denomina (IDASPI) Iniciativa, Discusión, Aprobación, Discusión e Iniciación de la vigencia, y fue eso lo que precisamente lo que no se cumplió en dicho poder, se saltaron todo eso y de un plumazo reformaron lo correspondiente al poder judicial, es decir extendieron el periodo del Ministro Presidente, es decir lo hicieron por lo ministros, eso es una intromisión grave, extender el mandato del presidente en turno solo por quedar bien con el inquilino de los pinos, vaya asesores que tienen en los pinos.

El proyecto fue presentado por el Ministro Fernando Franco

González Salas, en dicho documento se ratifica la invalidez del artículo transitorio, por ser contrario a lo que establece la Constitución Política de nuestro País, aunque en el mismo no se reconoce la intromisión indebida del poder legislativo en el ámbito de la esfera competencial del poder judicial, pero si se reconoce que hacer lo que señalaba el transitorio se estaría dando una reelección de facto, haciendo fraude a la misma Carta Magna del País, algo que el mismo Zaldívar Lelo de la Rea manifestó cuando en Baja California se pretendía pasar de dos años a cinco años el mandato del Gobernador de Morena Jaime Bonilla, y hasta en unos comentarios de la Senadora Olga Sánchez Cordero, se interpretó que avalaba en aquel entonces que era Secretaria de Gobernación, se extendiera dicho mandato, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le dio un gran revés para que no se tomará como una cuestión de precedente para los demás casos de gobiernos locales de

querer extender los mandatos sin pasar el proceso legislativo del que hablamos, en ese sentido los diputados reformaron la Constitución de Baja California, cumpliendo el proceso legislativo pero violando el principio de Periodicidad para el que fue electo dicho mandatario, la argumentación de Zaldívar fue de que se votó por un periodo y ese debe de cumplirse, los baja californianos votaron por Bonilla por dos años no por cinco, así quedo en la historia del jurista.

El rechazo fue por unanimidad, el transitorio preveía una reelección de facto, Zaldívar termina su periodo el 31 de diciembre de 2022, el mismo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidió la sesión y voto, pues no estaba impedido para ello, nunca se pronunció con respecto a la inconstitucionalidad de dicho arábigo transitorio.

Con esto quedó claro al Poder Legislativo de lo que no debe de hacer, más allá del compromiso político, la impunidad, la intromisión y el fraude jurídico que se pretendía hacer a la Constitución del País, imperó pues la supremacía de la Carta Magna. Los juristas constitucionalistas del país, se anotaron un diez en sus comentarios, nos vemos pronto.

Rogelio Agustín

El titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural de Guerrero (SAGADEGRO), Jorge Peto Calderón denunció el extravío de 14 millones de pesos correspondientes a lo proporcional del presupuesto restante de este año, mismo que fue etiquetado para dicha dependencia estatal.

Peto Calderón señaló que dicho recurso debió ser entregado por parte de la administración que encabezó su antecesor, Juan José Castro Justo pero aclaró: "No dejó ni un centavo, por el contrario, dejó deudas".

Aunque aclaró que corresponde a las autoridades correspondientes investigar el "atracó" que padeció la dependencia, reconoció que la SAGADEGRO en estos momentos enfrenta una evidente incapacidad económica para resolver los compromisos del cierre de año.

Pues en una estimación del titular, señaló que la deuda heredada de la administración anterior supera los 20 millones de pesos, por lo tanto, aunque aparezcan los 14 millones que le restan al presupuesto 2021, aún existe un déficit de más de 6 millones, necesarios para saldar los compromisos pendientes, principalmente con la base trabajadora.

"Yo cuando llego a la secretaría no encuentro ni un solo peso, dejaron mucha deuda", enfatizó.

Detalló que además de los compromisos laborales, existen otras deudas que le dejó la administración de su antecesor.

Como ejemplo, señaló el adeudo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) que asciende a siete millones de pesos, lo que corresponde a la rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola para restablecer las unidades de riego en el estado.

#### Se saldó a extrabajadores y se buscará iniciar con la recontractación

Aunque subrayó que la dependencia no cuenta con recursos suficientes, el secretario de Agricultura precisó que se buscará la recontractación de los ex trabajadores que el día martes 23 de noviembre lo retuvieron al interior de las instalaciones por más de ocho horas.

Precisó que luego de un adelanto de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas, la mañana del miércoles 24 se inició el proceso de pago de las quincenas devengadas a los 104 ciudadanos cuyo contrato feneció desde el 14 de octubre

# Hay 14 millones extraviados en SAGADEGRO

Corresponden a lo proporcional del presupuesto de este año, que debió dejar la administración anterior de Juan José Castro Justo, señaló Jorge Peto Calderón. Aunque aparecieran, aún se tendría un déficit de 6 millones para saldar los pendientes de este año, sostiene el actual titular, Jorge Peto Calderón



Jorge Peto Calderón, titular de Desarrollo Rural en la entidad, denunció que no aparecen 14 millones del presupuesto que debió ejercer dicha dependencia. (Foto: Dassaev Téllez Adame)

de este año.

En entrevista, señaló que lo que sigue es evaluar la recontractación de los extrabajadores, un proceso que buscará que inicie pronto, aunque hizo hincapié en la crisis financiera que se vive dentro de la dependencia.

#### Las ocho horas de encierro

Durante casi ocho horas, el titular de la Secretaría de

Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero (Sagadegro), Jorge Peto Calderón y 30 colaboradores permanecieron encerrados en sus oficinas, a partir de la protesta de un grupo de extrabajadores que reclaman el pago de salarios devengados y su recontractación.

Después de las 10:00 horas del martes 23 de noviembre, alrededor de cien personas se plantaron en las puertas de acceso de la Sagadegro y

bloquearon dos avenidas; la lateral del bulevar Vicente Guerrero, en el sentido sur-norte y dos de cuatro carriles de la avenida Ruffo Figueroa.

Los inconformes reclaman el pago de entre dos y tres meses de salario que no fueron cubiertos por la administración anterior, que hasta el 14 de octubre estuvo a cargo de Juan José Castro Justo.

También solicitaron su recontractación, pues sostienen que son víctimas de despidos

injustificados.

Cuando las puertas de la dependencia fueron cerradas, dentro se encontraba el titular de la dependencia, Jorge Peto Calderón y por lo menos 30 personas más, la mayoría colaboradores del área.

Durante el tiempo que prevaleció la protesta, Peto Calderón permaneció en las puertas del inmueble, solicitando el diálogo con los inconformes, pero estos reclamaban el acercamiento con la gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

¿Por qué no le protestaron a (Juan José) Castro Justo? El es quien les quedó a deber de dos a tres meses de salario, reprochó en varias ocasiones el funcionario.

Ante el señalamiento de que hay despidos injustificados, dijo que no existe tal situación, porque se trata de personal de contrato cuya relación laboral terminó con el periodo de ejercicio constitucional de la administración anterior.

Sin embargo, manifestó que no mantiene una actitud cerrada y que está en la disposición de recontractar, aunque aclaró que no será una acción total y que se deben revisar varios aspectos, entre ellos las necesidades que se tienen, los perfiles de los trabajadores y el techo presupuestal de la dependencia.

Dijo que la dependencia debe contar con 14 millones de pesos de su presupuesto anual, pero con los desfases generados por el cambio de administración, no se tiene claro de "hacia donde se moverían".

Las instalaciones fueron reabiertas después de las 18:00 horas, cuando se supo que ya se habían liberado algunos recursos que permitirían comenzar a pagar, aunque la solución todavía no es total.

## Abatir la impunidad, propone el abogado José Balbuena, al postularse para la FGE

El especialista llama a transformar profundamente a la institución

SNI

**Chilpancingo, Gro., a noviembre del 2021.-** Con el objetivo principal de abatir la impunidad, este miércoles se registró José Balbuena Herrera como aspirante a fiscal general de justicia de Guerrero.

Esta entidad necesita una Fiscalía de Justicia más humana y menos burocrática, que responda a las demandas

de la ciudadanía, dijo el aspirante a la titularidad de la Fiscalía, luego de concluir su registro en el Congreso Local.

"La Fiscalía de Guerrero debe ser dirigida por alguien que sí radique en el estado, porque en esa medida se compromete con su gente; se requiere de un profesional que haya trabajado en la institución, que la conozca y no llegue a inventar el hilo negro", expresó el jurista.

Explicó que para eficientar las tareas de esa instancia Autónoma se necesita que los funcionarios sean "más operativos y menos administrativos", y que para ello se debe aplicar una reingeniería institucional para que se ajuste a la realidad actual, además de promover la profesionalización y la equidad de género.

Balbuena Herrera insistió en que el combate a la

corrupción, el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, permitirá mejorar la interlocución con la sociedad, eficientar la atención a víctimas de delitos y evitar su revictimización, así como profundizar en las acciones de protección a niñas y mujeres, y en especial el seguimiento a los casos de feminicidios.

El jurista ha sido visitador general y ostentó otros cargos en la Fiscalía estatal, fue defensor de oficio, director de Asuntos Jurídicos del Sistema Estatal anticorrupción y ha desempeñado responsabilidades en diversos gobierno municipales y estatales; es licenciado en Derecho, con maestría en Derecho Constitucional Electoral.



# Organizaciones, Gobierno y Congreso coinciden en que el campo debe recibir presupuesto suficiente en 2022

Rogelio Agustín

Representantes del Gobierno del Estado, del Congreso local y organizaciones sociales reconocieron la necesidad de asignar al campo un presupuesto suficiente, para garantizar el desarrollo del sector rural, que se encuentra sumamente afectado.

En el foro denominado "La importancia del Campo para la Transformación de Guerrero" participaron organizaciones de las siete regiones, en donde intervinieron dirigentes como Maclovio Avilés García, de la Central Campesina Independiente (CCI); Marco Antonio Reyes Campos, de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); Guillermo Reyes Villela, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), David Damián García, de la Asociación Civil PUEDEES y Pilar Campos, integrante de la UNTA.

Las ponencias versaron sobre las dificultades que enfrentan los productores en el estado y el país, por lo que se requiere una atención integral, que permita sentar las bases para ir remontando todas las

👉 Durante los últimos años se le abandonó, ahora se le debe respaldar, señalan en Foro Estatal



Evencio Romero Sotelo, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. (Foto: SNI)

limitaciones que actualmente se enfrentan.

Evencio Romero Sotelo, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (LCASC), sostuvo que el apoyo que de

manera constante se manifiesta en el discurso, debe traducirse en hechos al momento de diseñar el presupuesto de egresos 2022, pues en el pasado reciente se ha generado una severa afectación, lo que

se traduce en el abandono al sector desde el diseño de las políticas públicas.

Estrella Bernal, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, admitió que genera tristeza

el saber que al campesino se le ha burlado durante mucho tiempo, "pues con un bulito de fertilizante creen que los engañan, además, muchos solamente los buscan en los periodos de campaña y eso no es correcto".

Héctor Apreza Patrón, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, dijo a las organizaciones que cuentan con el respaldo de los diputados para hacer un análisis detallado y profundo del proyecto que durante los próximos días habrá de presentar el Gobierno de Guerrero.

Dijo que siempre es positivo escuchar los reclamos de las organizaciones, para tener clara la ruta que se debe seguir al momento de tomar decisiones tan importantes como la aprobación de un presupuesto.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Alfredo Sánchez Esquivel manifestó la importancia de analizar ese tipo de asuntos sin dejar que prevalezcan las banderas de tipo político.

"Esto no es de partidos políticos ni de ideologías, debemos realizar un trabajo muy apegado a la realidad, porque tampoco se trata de plantear solo buenas intenciones", destacó.

El titular de la Secretaría de Agricultura en el Gobierno de Guerrero, Jorge Peto Calderón reconoció la importancia de escuchar las voces del campo de Guerrero, que de manera importante se encuentra contenida en las organizaciones.

"Busquemos un presupuesto significativo, aplicado para construir lo que anhela el pueblo", dijo el funcionario.

Peto Calderón sostuvo que durante muchos años, las demandas del campo no fueron atendidas, lo que propició problemas que actualmente representan una fuerte limitante para detonar el verdadero potencial del campo.

Por esa razón, manifestó que espera que haya sensibilidad entre los diputados de todas las fuerzas políticas al momento de aprobar el presupuesto 2022, pues recordó que incluso, entre los planteamientos de campaña de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, entre los planteamientos que se hicieron de manera recurrente fue dar el apoyo correspondiente a los pequeños, medianos y grandes productores.

## "Hasta los gringos me han investigado, no tengo nada que esconder": Miguel Ángel Godínez Muñoz

Rosario García Orozco

El ex fiscal, Miguel Ángel Godínez Muñoz negó que tenga "padrinos" o algo que le impida ser fiscal de nueva cuenta, "hasta los gringos me han investigado", aseguró.

El ex fiscal anticorrupción de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es uno de los aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General del Estado, y consideró que lejos del cabildeo con los diputados locales, lo que se requiere es que conozcan la trayectoria, preparación, experiencia, respaldo social y la conducta de los aspirantes para que decidan quién será el nuevo o la nueva fiscal.

Se comprometió a que si el poder legislativo lo elige a él, será una fiscalía en la que el titular no esté en el escritorio, sino que practicará la proximidad social, "habrá un ir y venir entre sociedad e instituciones".



Anacleta López Vega, aspirante a la Fiscalía General del Estado (FGE), exige piso parejo para todos los participantes. (Foto: Dassaev Téllez Adame)

El aspirante a la titularidad de la Fiscalía General del Estado negó que tenga padrinos políticos, y que su mejor recomendación es su trayectoria y experiencia, "pero sobre todo el compromiso que tengo con el pueblo, de no quedarme como espectador. Se que puedo ayudar a mucha gente".

Destacó que fue de los integrantes de la primer fiscalía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la historia, y que cuenta también con una destacada trayectoria en la Interpol, y en la Fiscalía General de la República (PGR), además de que ya fue fiscal de Guerrero.

Godínez Muñoz se reunió en "El Jardín del Toro", oficina de gestión del senador Félix Salgado Macedonio, con integrantes de colegios y barras de abogados del estado para presentarles su plan de acción, que aplicará en la fiscalía de Guerrero de ser favorecido con el voto de los legisladores.

# Arranca Gobierno de la Grandeza el proyecto de recuperación de espacios públicos de Tlapa

☞ Dirección de Desarrollo e Imagen Urbana inaugura mural de artistas urbanos de la región



**Tlapa de Comonfort a 27 de noviembre de 2021.-** La mañana de este sábado, el Gobierno Municipal de Tlapa de Comonfort, que encabeza Gilberto Solano Arreaga, a través de la Dirección de Desarrollo e Imagen Urbana, inauguró los trabajos de "Recuperación de Espacios Públicos", bajo el puente vehicular de la colonia El Peligro.

En representación del alcalde, asistió la presidenta honorífica del DIF municipal, Guadalupe Alarcón Arcos, quien su mensaje comentó que le da gusto que hayan elegido este espacio para recuperarlo, porque hoy se ve la diferencia, ya que era un lugar que por años fue ocupado como tiradero de escombros y de basura, haciendo de éste un lugar de peligro.

Estos trabajos fueron impulsados por la Dirección de Desarrollo e Imagen Urbana, encabezada por José Esteban Baños Valentín, con el respaldo y participación de funcionarios municipales, de los delegados de las colonias y sobre todo, de los jóvenes artistas de "Arte Graff", que dieron vida y color a este espacio a través de este mural.

La magia de las manos de Ricardo Guzmán García; Moisés Díaz García; Aldair Tito Aburto y de Jonathan Romero Mateo integrantes de "Arte Graff" se reconoce y agradece.

Los trabajos de recuperación de espacios continuarán, rescatar y embellecer un espacio público es una enorme tarea, que solo la Gente con Grandeza sabe hacer y ésta misma gente sabrá respetar.

# Este es un gobierno aliado de las comunidades, afirma Norma Otilia Hernández

☞ Se reúne con el director de CICAEG, Miguel Ángel Ríos Soberanis y comisarios de la Sierra



**Chilpancingo, Gro., 27 de noviembre de 2021.** La presidenta municipal de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez aseguró que su administración siempre será aliada de las comunidades, donde se ejercerá el presupuesto de manera equitativa en obras prioritarias.

Acompañada del primer síndico, Andrei Marmolejo Valle, de funcionarios municipales, del director de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), Miguel Ángel Ríos Soberanis se reunieron con comisarios de la sierra encabezados por Nicolás Chávez Adame.

Lo anterior luego de la mesa de tra-

bajo que sostuvieron en días pasados donde se acordó esta reunión.

En el encuentro, la alcaldesa escuchó de manera atenta a las y los comisarios de comunidades como Omiltemi, Ahuejito, San Vicente, Coapango, El Fresno, Xocomanatlán, entre otras.

En este diálogo directo con las y los ciudadanos, la alcaldesa reiteró que su administración será una aliada de las comunidades que requieren la mano solidaria de sus gobernantes.

"La atención de nuestras comunidades será una prioridad porque el compromiso es con Chilpancingo, el ejercicio del presupuesto será equitativo para todas y todos", aseguró.

## SNI

El abogado de los padres de los 43, Vidulfo Rosales Sierra confirmó que se quedó al margen del proceso de designación de nuevo titular en la Fiscalía General del Estado (FGE), pues sostuvo que dicha coyuntura no es más que una decisión vertical, producto de componendas entre los partidos políticos y los grupos de poder, de tal suerte que no representa el interés de la población.

Vía comunicado, Rosales Sierra manifestó su agradecimiento a las organizaciones sociales, sindicales, grupos de mujeres, indígenas y Afromexicano, víctimas, comunidades indígenas y campesinas y académicos, así como a las personalidades que confiaron en su persona

## Designación del nuevo fiscal, producto de componendas entre grupos del poder

☞ Confirma Vidulfo Rosales que se ha quedado cerca del proceso, pues no atiende al interés de las víctimas del delito

y lo propusieron para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Guerrero.

Indicó: "Yo he consultado ampliamente con las organizaciones que acompaño y defiendo la pertinencia de aceptar la propuesta y he concluido no participar en el proceso de elección de Fiscal".

Indicó que la propuesta de las organizaciones sociales y colectivos, despertó amplias expectativas de generar cambios en la institución de

procuración de justicia, pues representa un anhelo genuino de las víctimas, organizaciones y demás personas por reestructurar la institución, lo que implica generar cambios de gran calado que permitirán acceder a la justicia y contribuir en lo posible a frenar la violencia generalizada y sin controles, que prevalece en el estado de Guerrero.

Sin embargo, dijo que de manera clara, ha quedado en evidencia que esta administración, que se encuentra

encabezada por Morena, "se encuentra muy lejos de querer crear las condiciones para edificar una fiscalía realmente independiente, transparente, con mecanismos de controles ciudadanos y de rendición cuentas genuinos".

Agrega: "El proceso para la elección del Fiscal General sigue siendo una toma de decisión vertical, producto de los arreglos, componendas partidistas y de intereses políticos, en el que la voz de las víctimas no es conside-

rada. No son los temas del acceso a la justicia, la verdad y lucha por revertir la violencia los que se ponen en el centro, sino el interés político partidista y de las mafias de poder".

Sostiene que no hay nada nuevo en la elección del Fiscal General, pues "como siempre es un proceso de simulación en el que ya está definido quién será el ungido, como prueba de ello, circularon documentos del gobierno federal donde sugieren a quién se proponía para el cargo".

Y cierra: "Por estas razones y porque soy una persona que camina en la lucha social y la defensa de los derechos humanos de los que menos tienen, no participaré en un proceso turbio y de simulación para elegir al Fiscal.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó este 24 de noviembre que en la primera quincena de este mes, este indicador subió el 0.69 por ciento respecto a la quincena inmediata anterior, con lo que la tasa interanual se situó en el 7.05 por ciento y que, en igual periodo de 2020, las variaciones fueron del 0.04 por ciento quincenal y del 3.43 por ciento anual. La inflación anual de los precios al consumidor siguió ascendiendo en la primera quincena de noviembre. La general alcanzó 7.05 por ciento año contra año, la mayor tasa registrada desde abril 2001.

Entre los productos que más han repuntado a nivel anual, sobresalen los precios de los agropecuarios con un 12.37 por ciento, mientras que las tarifas energéticas se han elevado un 11.15 por ciento. El indicador es preocupante porque supera con mucho la meta del 3 por ciento de inflación anual establecida por el Banco de México (Banxico). La situación negativa se complementa en el país con un desplome del producto interno bruto (PIB) del 8.2 por ciento en 2020 y un 43.9 por ciento de la población en situación de pobreza, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Aunque se mantiene una previsión de crecimiento de la nación para el 6 por ciento este 2021, en el tercer trimestre del presente año hubo una caída del 0.2 por ciento frente a los tres trimestres anteriores.

La directora de análisis económico de Banco Base, Gabriela Siller, explicó que la inflación podría todavía cerrar el año más elevada, hasta el 7.20 por ciento. "Para el 2022 se espera continúen las presiones inflacionarias. Es posible que hacia el último trimestre la inflación ceda y se ubique entre 4 por ciento y 5 por ciento, si la pandemia deja de ser un problema para la economía global", agregó.

Aunque el BBVA fue un poco más optimista, y en conferencia de prensa, Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, advirtió que pese a que la inflación puede cerrar el año hasta en un 7.3 por ciento interanual, no está "descontrolada" y empezará a bajar a mediados de 2022.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su rueda de prensa desde Palacio Nacional, manifestó: "Es un fenómeno mundial, hay una crisis, ahora sí que pospandemia, que se está manifestando en todos los países. Nosotros tenemos una inflación igual a la de Estados Unidos".

Además, consideró que esta subida se debe al incremento de materias primas como los alimentos o el acero, y aseguró que su propuesta de reforma constitucional en el sector eléctrico busca, precisamente, evitar el alza de precios.

La economía está siendo afectada no sólo por la inflación que se desató ante la emergencia sanitaria por COVID-19, sino también por factores tanto nacionales como extranjeros, los cuales han golpeado al peso provocando que pierda frente al dólar.

En este contexto, la devaluación del peso mexicano en las últimas semanas también es un indicador que preocupa. Al comienzo de la sesión del 24 de no-

# Consultoría Económica

## Mauro Betancourt Chávez

### Crisis económica mundial post pandemia. Inflación y pérdida del peso frente al dólar.

viembre se depreció un 1.69 por ciento y se situó en las 21.58 pesos por dólar estadounidense, sumando en cinco sesiones una caída del 4.43 por ciento frente al billete verde.

Siller atribuyó la devaluación a varios factores como la fortaleza del dólar ante una posible mayor rigidez de la Reserva Federal (Fed) y también a la inesperada postulación de Victoria Rodríguez, actual Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, para Gobernadora del Banco de México.

Si comparamos el tercer trimestre de este año con el mismo periodo del 2020, la economía sí muestra un crecimiento del 4.7%. Bajo esta óptica, la industria avanzó un 5%; el sector servicios, un 4.4%; y las actividades primarias, un 0.3%. Es normal, sin embargo, que la comparación anual despida una luz más positiva por la histórica caída que sufrió la economía el año pasado, cuando se contrajo un 8.5%, el mayor desplome desde los años treinta. El dato trimestral da una idea más clara sobre la velocidad de la recuperación.

Ya había señales de que, tras el optimismo inicial, el rebote perdía fuerza. Inmediatamente después de la reapertura de la economía, en el tercer trimestre de 2020, el PIB creció un 12% respecto a los tres meses anteriores. Desde ese gran salto, sin embargo, los datos de crecimiento trimestral se han vuelto cada vez más modestos. En el segundo trimestre de este año, por ejemplo, la economía avanzó apenas un 1.2%.

El consumo entre julio y septiembre se vio afectado por una nueva ola de contagios de covid-19. Además, la rápida reactivación ha causado problemas de capacidad en el transporte de carga marítimo y de escasez de ciertos productos industriales, como los microchips utilizados por las fábricas automotrices, la columna vertebral del sector exportador mexicano. En

septiembre, la producción de automóviles cayó un 33% respecto al mismo mes del año pasado. "Una vez que la pandemia esté bajo control se van a ir resolviendo estos problemas, pero no está claro cuándo. Si se prolongan demasiado también van a afectar el crecimiento del año que viene", señala el economista jefe de BBVA, Carlos Serrano.

A los problemas en las cadenas de suministro se añade la ralentización económica en EE UU, principal socio comercial de México. En el tercer trimestre, la economía creció un 2% anual, frente al 6.7% del segundo, el peor dato de crecimiento desde la reapertura. "El resultado de todo esto es que la recuperación en México es más lenta que la de Chile, Colombia y Brasil, países con un grado de desarrollo similar", apunta Serrano.

Pese a los datos poco alentadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido en la meta del 6% de crecimiento para 2021. "Está creciendo la economía y se va a cumplir con el pronóstico de que se va a crecer este año 6% y si fue una 'v', ha declarado en conferencia de prensa. En agosto, el Banco de México proyectó un crecimiento del 6.2%. Está por ver si mantendrá ese pronóstico en su próximo informe trimestral.

"La sorpresiva contracción del 0.2% en la economía de México en el tercer trimestre se debió en gran parte a la interrupción del sector de servicios relacionada con confinamientos, la cual debería desaparecer en el cuarto trimestre a medida que se flexibilizan las restricciones", escribieron analistas de la firma inglesa Capital Economics en una nota a clientes. "Aun así, creemos que la recuperación de México tendrá dificultades y será más lenta de lo que la mayoría espera", advirtieron. Capital estima que el PIB de México sigue 2.3% por debajo de su nivel prepandemia.

El sector servicios, desde restau-

rantes hasta el transporte, fue el más afectado. En su comparación trimestral, el PIB de actividades terciarias se redujo 0.6%, mientras que las actividades primarias, como la agricultura, y secundarias, como la manufactura, incrementó 0.7%. "No fue una sorpresa que a la economía de México le fue mal en el tercer trimestre después de un sólido crecimiento intertrimestral del 1.5% en el segundo trimestre, pero la contracción del 0.2% del último trimestre fue peor que el pronóstico y el consenso de analistas", dice el reporte de Capital.

En comparación con el tercer trimestre del año anterior, cuando la economía sufría todavía una parálisis por la pandemia, el PIB mostró un avance de 4.8%. Durante los primeros nueve meses de 2021, el PIB oportuno aumentó 6.4% respecto a igual periodo del año pasado. Capital espera que economía de México cierre 2021 con un incremento de 6%, y crezca 2.8% en 2022. Esto implicaría que la recuperación de la economía de México, la segunda más grande de América Latina, "será peor que en la mayoría de las demás economías importantes de la región", escriben los analistas.

"El panorama general es que la recuperación será una batalla cuesta arriba desde aquí. La escasez global de componentes mantendrá deprimida la producción de automóviles a corto plazo, una desaceleración en los EE UU limitará la demanda externa y la demanda interna se mantendrá moderada debido a la falta de apoyo político", dice el reporte de Capital, refiriéndose al bajo gasto por parte del Gobierno en programas de asistencia durante la pandemia. México ha gastado cerca del 1.5% de su PIB en programas de apoyo para paliar los efectos de la crisis del coronavirus, muy por debajo de países desarrollados y en desarrollo.

"¿Cuánto va a durar? No lo sabemos, es un fenómeno inédito en el mundo, en 90 años no hemos visto cosa parecida", asegura Rodolfo Navarrete, director de análisis y estrategia de inversión en Vector Casa de Bolsa. Los mercados están desequilibrados, ya que la oferta y la demanda tuvieron cambios rápidos y fuertes por la pandemia, explica el especialista, creando choques. "Ahora, nuevamente los mercados están buscando a ver cuál es el nuevo punto de equilibrio y eso quiere decir ¿cuál es el nuevo precio de equilibrio y cuál es el nuevo nivel de producción de equilibrio?" agrega el analista.

Lo que el banco central le interesa es que la expectativa de los próximos cuatro a ocho años no se mueva porque generalmente las empresas hacen contratos en función de expectativas inflacionarias, asegura Navarrete. "Si en algún momento cambiaran las expectativas, entonces los contratos lo van reflejando y se va generando inflación".

Citibanamex prevé que regresará a la economía que se tenía al cierre de 2019, tomará al menos hasta 2023, es decir que se requieren poco más de tres años para recuperar negocios, trabajadores y producción que la crisis de Covid-19 desapareció.

**Mantente informado con las noticias más relevantes**

Escanea



**Interacción**

Accede

**www.inter-accion.com.mx**

## Destrucción de plantíos acaba con el sustento de pobladores de la Sierra

Vianey Ponce

Habitantes de la Sierra de Chilpancingo denunciaron que los trabajos de erradicación de cultivos ilícitos, implementados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) terminan con la única fuente de ingresos que tienen, por eso bajaron a la capital del estado para exigir que se detengan, por lo menos hasta que se pongan en marcha proyectos productivos que les permitan obtener otras fuentes de financiamiento para vivir.

Este lunes, el sector Sierra de la Dirección Colectiva de Organizaciones Sociales, Civiles y estudiantiles del Estado, encabezados por el profesor Nicolás Chávez Adame, se movilizaron en la Capital del estado.

Su protesta comenzó sobre la avenida Benito Juárez, a la altura de la Alameda Granados Maldonado y avanzó sobre Ignacio Ramírez hasta llegar al ayuntamiento capitalino, con la intención de reunirse por primera vez con la presidenta municipal, Norma Otilia Hernández Martínez.

Previo a la marcha, el grupo se concentró en la alameda central, donde ejidatarios y el comisario de la comunidad de San Vicente expusieron la situación que prevalece en esa zona entorno a su principal fuente de ingresos: la siembra de amapola.

El comisario municipal de San Vicente, Apolinar Sánchez Roberto, sostuvo que aunado a la falta de atención por parte de las autoridades en temas de salud, educación y proyectos productivos, las jornadas de destrucción de plantíos de amapola por parte de fuerzas militares afectan severamente la economía de las familias.

Explicó que la siembra de amapola es la actividad que desafortunadamente garantiza el sustento a la mayoría de las familias de su comunidad, por lo que no pueden dejarla hasta que existan otras opciones.

“No tenemos otro tipo de trabajo. Es lo único que tenemos para llevar el sustento para nuestras familias y es para ir subsistiendo” señaló. Recalcó que saben que dicha

Productores se manifiestan en la capital para exigir que cesen los trabajos de erradicación, por lo menos hasta que les lleven proyectos productivos La amapola es su principal fuente de ingresos, admiten

planta es utilizada para fines ilícitos, pero subrayó que ellos solo son campesinos que buscan generar ingresos que permitan a sus familias su subsistir.

El comisario explicó que

están dispuestos a cambiar de actividad económica si hubiera otras alternativas, pero por ahora, ese producto es el que más les genera ingresos, aunque precisó que a diferencia de

los ingresos obtenidos en los fines ilegales, por su siembra y cosecha las ganancias son muy pocas.

Describió que con la “esperanza de cosechar un poquito

más” llegan a invertir todo lo que tienen en la siembra, pero luego llega el ejército y destruye todos los plantíos.

Pero, dijo, “a veces la verdad nos destruyen todo y nos quedamos peor todavía, porque invertimos el poco ingreso que tenemos. Nosotros con sacrificio hacemos nuestros trabajos, no es fácil como algunas gentes dicen que nosotros nos queremos dedicar a eso porque es fácil pero no es cierto, es algo muy difícil”.

En su concentración previa a la marcha, el profesor Chávez Adame recordó los pendientes de los tres niveles de gobierno que se tienen con las comunidades de la Sierra; entre ellos mencionó, la reubicación de más de 60 familias de la comunidad de San Vicente afectadas por los fenómenos naturales Ingrid y Manuel desde el 2013.

También expuso la necesidad de acercar los servicios educativos y de salud a las comunidades de esa, zona que por la distancia muchos se quedan sin recibirlos.

Por tal motivo, señaló que el próximo 30 de noviembre desarrollarán un foro de consulta donde expondrán un proyecto “Democrático y Popular” de desarrollo en la Sierra de Chilpancingo.


El cual manifestó que contempla la propuesta de construcción de la primera universidad, un hospital, así como una sede del zoológico Zochilpan en la Sierra.

Nicolás Chávez Adame también señaló que desde que asumieron el cargo los gobiernos estatal y municipal, no ha existido ningún acercamiento con el sector social que representan y poder exponer sus demandas.

### Inconformidad por nombramientos en gabinete

Nicolás Chávez recordó la inconformidad que persiste en su movimiento por la integración al gabinete de la gobernadora, Evelyn Salgado Pineda de ciertos personajes que son señalados de cometer actos en contra del pueblo, entre ellos mencionó a José Luis González de la Vega Otero, ex secretario de Educación Pública, ahora director de la Promotora Turística (PROTUR).

Por tal motivo anunció que en los próximos días, las organizaciones se movilizarán para realizar un pase de lista negra de esos personajes.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONVOCAN AL:**  
**II COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN**  
**EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“Cambio climático y desastres naturales en el mundo”**

**Del 1 al 3 de diciembre de 2021**

<p><b>Objetivo</b></p> <p>Reflexionar y discutir sobre el cambio climático y los desastres naturales, a partir de enfoques epistemológicos multidisciplinares desde las Ciencias Sociales y las Humanidades.</p>	<p><b>Participantes</b></p> <p>Podrán participar las y los docentes-investigadores de las licenciaturas en Filosofía, Historia, Literatura Hispanoamericana, Sociología y de la Maestría en Humanidades, integrantes de los C.A. de la FyL, así como de Facultades y Unidades Académicas de la UAGro y estudiantes de nivel licenciatura y Posgrado a través de los ejes temáticos propuestos.</p>
<p><b>Temática</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desastres naturales y ecosistemas sustentables.</li> <li>● Desarrollo sustentable, ecocidio y Defensa de la Madre Tierra.</li> <li>● Historia y memoria colectiva.</li> <li>● La filosofía hoy, retos y alcances en el modelo educativo actual.</li> <li>● Filosofía y pueblos originarios.</li> <li>● Letras y pensamiento novohispano siglos XVI-XVIII.</li> <li>● Narrativa latinoamericana.</li> <li>● Oralidad y narrativa contemporánea.</li> <li>● Análisis del discurso y lingüística.</li> <li>● Bioética y desarrollo sustentable.</li> <li>● Campo, medio ambiente y transgénicos.</li> <li>● Educación y políticas públicas en la 4ta Transformación.</li> <li>● Género, violencias y activismo social en América Latina.</li> <li>● El Covid-19 y la “nueva normalidad”.</li> <li>● Violencia sistémica y desaparición forzada.</li> <li>● Cosmovisiones, cultura y afrodescendientes.</li> <li>● Movimientos sociales y migración.</li> <li>● Avances de tesis.</li> <li>● Tema libre.</li> </ul>	<p><b>Trabajos</b></p> <p>La modalidad de participación será con ponencias y avances de investigación, con una duración de 20 minutos, además se podrán realizar presentaciones de libros y revistas.</p>
<p><b>Recepción de trabajos:</b></p> <p>Enviar el resumen en un máximo de 250 palabras, formato Word, a la dirección: <a href="mailto:coloquioffyluagro@gmail.com">coloquioffyluagro@gmail.com</a></p> <p>El resumen deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Título de la ponencia</li> <li>■ Nombre completo del ponente o los participantes.</li> <li>■ Institución de adscripción.</li> <li>■ Temática donde ubica el trabajo.</li> <li>■ Grado académico.</li> </ul>	
<p><b>Fecha límite para la recepción de resúmenes será el 17 de noviembre de 2021</b></p>	
<p><b>INFORMES:</b></p> <p>● <a href="mailto:coloquioffyluagro@gmail.com">coloquioffyluagro@gmail.com</a></p> <p>● <a href="https://www.facebook.com/SUB.ACAD.FFYL.UAGro">facebook.com/SUB.ACAD.FFYL.UAGro</a></p>	